



**SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO EXTRANJERO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS TÍTULOS OFICIALES DE MASTER, DOCTOR
O AL GRADO ACADÉMICO DE MASTER**

Pág. 1 (anverso)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos		Nombre
Lugar y fecha de nacimiento		Nacionalidad
Nº Documento Nacional de Identidad (DNI)	Pasaporte	Número Identidad de Extranjero (NIE)

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (sólo en caso de actuar mediante representación)

Apellidos		Nombre
Nº Documento Nacional de Identidad (DNI)	Pasaporte	Número Identidad de Extranjero (NIE)

3. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud de homologación del título de:		
Otorgado por la Universidad / Centro de educación superior de (denominación, localidad y país):		
Tipo de homologación que solicita:		
<input type="checkbox"/> TÍTULO DE MASTER (1)	<input type="checkbox"/> TÍTULO DE DOCTOR (1)	<input type="checkbox"/> GRADO ACADÉMICO DE MASTER
(1) Al título universitario español de:		

4. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificación el interesado / representante (tachar lo que no proceda) señala el siguiente domicilio:		
Avda., calle o plaza y número	Localidad	Código Postal
Provincia	País	Teléfono

Esta solicitud se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de marzo de 2004), **acompañándose los documentos relacionados al dorso.**

Lugar y fecha	Firma

EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
Pabellón de Gobierno
Avenida de los Castros, s/n. 39005 Santander



**SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO EXTRANJERO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS TÍTULOS OFICIALES DE MASTER, DOCTOR
O AL GRADO ACADÉMICO DE MASTER**

Pág. 2 (reverso)

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

DOCUMENTOS que se acompañan a esta solicitud:

Copia compulsada del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante, expedido por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia o por las autoridades españolas competentes en materia de extranjería. En el caso de los ciudadanos españoles, fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

Copia compulsada del título cuya homologación se solicita.

Traducción oficial
(en su caso)

Copia compulsada de la certificación académica de los estudios realizados por el solicitante para la obtención del título cuya homologación se solicita.

Traducción oficial
(en su caso)

Memoria explicativa de la tesis con indicación de los miembros del jurado (sólo si solicita homologación a un título oficial de Doctor).

Traducción oficial
(en su caso)

Ejemplar de la tesis (sólo si solicita homologación a un título oficial de Doctor).

Acreditación del pago de la **tasa**, de acuerdo con el artículo 28 de la ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE del 31).

Otros (especificar):

Lugar y fecha	Firma